La fuerza de la red cameral a tu lado más que nunca

Boletín de información diaria sobre el COVID-19 y el Estado de Alarma

18 de mayo de 2020



Estado de situación

- Modificaciones en la Fase 0 vigente desde hoy:
 - Apertura de establecimientos y locales comerciales de menos de 400 m2 de superficie sin cita previa
 - Los locales comerciales de más de 400 m2 podrán reabrir acotando una superficie para venta al público de esas dimensiones
 - Autorizadas las rebajas en la tiendas físicas
- Tres islas del archipiélago canario y una del archipiélago balear han sido los primeros territorios españoles en acceder a la Fase 2. Las actividades permitidas pueden consultarse en la <u>Guía de la Fase 2</u> publicada por el Gobierno. En el área de comercio son:
 - Reapertura de los establecimientos comerciales con un aforo máximo del 40 %. Habrá un horario de atención prioritaria reservado a los mayores de 65 años





Estado de situación

- Reapertura de los centros y parques comerciales con un aforo máximo del 40 % en los locales y del 30 % en los espacios comunes
- Reapertura del interior de los locales de hostelería y restauración con un aforo máximo del 40 %
- Reapertura de las zonas comunes de los hoteles
- Reapertura de cines, teatros y auditorios con una ocupación máxima de un tercio del aforo
- Se autorizan los congresos, encuentros y reuniones de negocios en espacios cerrados con asistencia de hasta 50 personas.
- El mapa de la desescalada muestra que a la Fase 1 se han incorporado 8 provincias, 42 zonas básicas de Castilla y León y 4 zonas sanitarias de Cataluña. El 70 % de la población española (32 millones de personas) se encuentran en Fase 1; el 30 % (14 millones) continúa en Fase 0 pero flexibilizada y 45.000 habitantes han pasado a la Fase 2





Anuncios y medidas





B.O.E. 15 de mayo

- Ministerio del Interior Fronteras. Orden Ministerial que prorroga la restricción en los viajes a países de la Unión Europea y el espacio Schengen hasta el 15 de junio
- Ministerio de Transportes y Movilidad Acceso a España por puertos y aeropuertos. Orden Ministerial que restringe los accesos desde el extranjero por vía aérea y marítima para evitar la propagación de Covid-19. Los aeropuertos autorizados para recibir vuelos son los de Madrid, Barcelona, Gran Canaria, Palma de Mallorca y Málaga. Los puertos autorizados para el atraque de embarcaciones de pasajeros son los de Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Palma de Mallorca, Tenerife, Valencia y Vigo





B.O.E. 16 de mayo

Ministerio de Sanidad – Desescalada. Orden Ministerial que detalla la flexibilización de medidas para los territorios en la Fase 0 del plan de desescalada, especifica los territorios que pasan a la Fase 1 y enumera las condiciones de la Fase 2, a la que se incorporan las islas de La Graciosa, La Gomera y Hierro, en el archipiélago canario, y Formentera, en el archipiélago balear





B.O.E. 17 de mayo

Ministerio de Transportes y Movilidad – Ampliación de puntos de entrada a España autorizados. Orden Ministerial que amplía los aeropuertos autorizados a recibir vuelos del extranjero. Se añaden los de Sevilla, Menorca, Ibiza, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife-Sur, Alicante y Valencia





Otros documentos de interés

En Cámara de España ponemos a disposición de empresarios, autónomos y la red territorial de Cámaras de Comercio los siguientes documentos-resumen:

- Medidas aprobadas por el Gobierno de España ante la pandemia de COVID-19. Es una recopilación de las decisiones tomadas desde el pasado 9 de marzo para actuar ante la crisis sanitaria y económica
- Iniciativas de la UE en apoyo a las pymes. Resumen de las distintas iniciativas puestas en marcha por la Unión Europea en respuesta a la pandemia
- Medidas de organismos internacionales, como la ONU y sus distintas agencias, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, en respuesta al coronavirus





Y recuerda que puedes consultar el detalle de todas las actuaciones de la red de Cámaras Territoriales para empresas y ciudadanos aquí:

Toda la información sobre el COVID-19 de Cámara de España y la red de Cámaras de Comercio



